



AYUNTAMIENTO DE EL CASAR (GUADALAJARA)

BANDO

**JOSÉ LUIS GONZÁLEZ LAMOLA, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL CASAR
(GUADALAJARA)**

HACE SABER:

Que según información trasladada a esta Alcaldía por la Junta directiva de la Asociación para la promoción de la Fiesta de Candelas, a la vista de las múltiples alegaciones y propuestas formuladas al borrador de Reglamento y Normas de Régimen Interno de las Fiestas o Función de las Candelas, hasta la valoración de las mismas, y si procede, redacción de un nuevo texto, la Asociación ha estimado conveniente la suspensión de la reunión prevista para el próximo 19 de enero a las 20:30 en el Auditorio Municipal de El Casar.

Dado en El Casar a 18 de enero de 2024.

EL ALCALDE

